

Río Merke cobra cinco vidas y hay dos desaparecidos

Los pobladores lograron rescatar a tres cadáveres, tienen divididos a otros dos y los dos restantes se encuentran desaparecidos. Un turbión de 80 centímetros encontró desprevenidos a los que se bañaban.

El turbión se los llevó. Se bañaban en el río porque el calor era sofocante. Eran las 15.30 del miércoles. "El río se los ha llevado", dijo uno de los que vio el hecho y luego fuimos al lugar para ver cómo podíamos ayudar", así empieza el relato del alcalde de Mapiří, Santiago Quiza Carpa.

"Hasta el momento hemos encontrado los cuerpos de Mary Mendoza, Jacqueline Apaza y Guadalupe Guerrero. Hay otros dos cuerpos que se los ha visto entre Guanay y Mapiří a eso hay que sumar otros dos cuerpos desaparecidos" expresa Quiza, quien narra la extenuante jornada.

De acuerdo con el testimonio se descarta la versión de que 30 estudiantes habrían estado en el lugar y se desconocía el paradero. "Es cierto hablaban de ese número y otros decía que eran menos, pero lo

que tenemos hasta el momento son esas siete personas que han sido arrastradas por las aguas. Ha sido una jornada cansadora", dice Quiza en diálogo telefónico con El Diario anoche a las 21.00.

Quiza relata que el turbión fue de 80 centímetros, lo suficiente para llevarse a quienes estaban desprevenidos. La crecida fue repentina porque llovió en la cabecera de los ríos Camata, Consata y Merke.

Inf. Pág. 7; 1er. cuerpo



Siete muertos en dos accidentes en sector de los Yungas

Siete fallecidos y cuatro heridos es el saldo de dos accidentes de tránsito registrados la noche del miércoles entre las 20:00 y 23:30 horas en la carretera a Yungas, según informe del director de la División de Accidentes de Tránsito, el coronel Victorino Torres.

Torres informó que en el primer caso sucedido a las 20:00 horas una motocicleta marca Montero de color azul sin placa, donde viajaban tres personas, entre ellos un menor de edad, se embarrancó a casi 300 metros de profundidad, cerca a la población de Anasani a 120 kilómetros de la ciudad de La Paz.

Mientras que el segundo hecho de tránsito que se registró a las 23:30 horas también de la noche del miércoles, un minibús del servicio público se embarrancó aproximadamente a 350 metros de profundidad en las inmediaciones de la localidad de El Choro.

En el citado accidente fallecieron siete personas, cinco varones, una mujer y un niño de aproximadamente 8 años.

Inf. Pág. 8; 1er. cuerpo

Antenas parabólicas dejarán de funcionar desde el lunes 22

La medida fue asumida ante las denuncias de las operadoras legales de video cable.

La ATT iniciará la regulación de frecuencia de las antenas parabólicas que no cuenten con el permiso legal, toda vez que ya se identificó los lugares donde se comercializan estos equipos que ofrecen al menos 115 canales de televisión internacional y que pueden ser adquiridos hasta en Bs 800.

Desde el 2010 la ATT identificó la proliferación de estas antenas que son instaladas y codificadas de manera clandestina.

Las empresas de televisión por cable legalmente establecidas en el país pidieron a la ATT aprobar una ley similar a la aplicada en Uruguay, donde se restringe no sólo la venta, sino el uso de antenas parabólicas.

Según la información, a partir del próximo lunes la ATT regulará y codificará las nuevas frecuencias como una forma de controlar su uso.

Inf. Pág. 2; 3er. cuerpo



LOS DETENIDOS SON CUSTODIADOS POR MIEMBROS DE LA FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO. EL HECHO RATIFICA QUE EN BOLIVIA OPERAN ALGUNOS "PECES GORDOS" DEL NARCOTRÁFICO.

Capturan en Santa Cruz al hijo del 'capo' del cártel de Cali

Los efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) detuvieron la avioneta Cessna CT-1459, con bandera boliviana, que aterrizó en una pista clandestina en la colonia menonita de la localidad de Tres Cruz.

Los miembros de la Policía nacional capturaron al piloto y copiloto además de encontrar en el interior armas de grueso calibre y municiones, que luego mostró el ministro de Gobierno, Car-

los Romero, en un encuentro con los medios.

Fabio Adhemar Andrade Limalobo, hijo del narcotraficante colombiano Célmo Andrade Quintero, alias 'Danilo', fue presentado ayer a los medios periodísticos. Junto a Andrade (hijo) fue detenido Ronald Rivera Roca.

El hijo del narcotraficante colombiano pretendía transportar desde una pista clandestina en Santa Cruz armamento, municiones e insumos

para el funcionamiento y protección de un laboratorio de refinamiento de cocaína, presumiblemente ubicado en el departamento del Beni.

"Cuando intentaban realizar su cometido, los policías de la FELCN evitaron con disparos de advertencia que los pilotos despegaran en la avioneta matrícula CP 1459" de un punto de la población de Tres Cruces, informó uno de los testigos del hecho.

Inf. Pág. 8; 1er. cuerpo

Médico afirma que Castro estaría moribundo

Según ha revelado el médico venezolano José Rafael Marquina al medio español ABC, Fidel Castro "ha sufrido un embolismo masivo en la arteria cerebral derecha. No está en soporte artificial ni ventilación mecánica, pero su salud es precaria". Además, añade que el expresidente cubano se encuentra "moribundo" en su casa del Laguito del área de reparto de Cubanacán donde quedaban años atrás los terrenos del Country Club. Marquina subrayó que las autoridades de Cuba se niegan a revelar públicamente lo mal que está la condición actual de "agonizante" de Fidel.

Este puede que haya sido uno de los motivos por el cual el presidente de Venezuela Hugo Chávez viajara por sorpresa a Cuba el pasado martes.



CASTRO SALUDA AL PAPA, FUE ESTE AÑO

Inf. Pág. 7; 4to. cuerpo

MAS y oposición hablan un mismo idioma en tema Silala

La reivindicación sobre la pertenencia de las aguas del manantial Píllala genera la unidad de la clase política en Bolivia. La oposición planteará un proyecto de Ley para establecer soberanía en la región potosina, mientras el oficialismo anuncia que se desarrollará en el sector de las afluentes del agua, una sesión inédita de la Asamblea Legislativa.

Los opositores reiteraron su crítica a Chile por haber pedido "informes" sobre los cuatro proyectos que la Gobernación de Potosí anunció desde abril de este año, manifestando que es una decisión soberana para beneficiar a la región. Sin embargo, el dipu-

tado de Convergencia Nacional (CN) Tomás Monasterios, también pidió que el tema Silala no sea exclusividad de Potosí sino que los nueve departamentos participen activamente en este proceso de reivindicación.

Asimismo, planteó la elaboración de una norma que sienta el criterio de soberanía territorial, reforzando los asentamientos en las fronteras e incluso pensando en la acción de las Fuerzas Armadas en coordinación con las comunidades para proteger este recurso no renovable que fluye gratuitamente hacia el vecino país desde 1908.

Inf. Pág.6; 1er. cuerpo



UN CAMIÓN NEPTUNO COLABORA EN LA TAREA POLICIAL DE DESPEJAR LA AUTOPISTA.

Policía dispersa bloqueo de alumnos de Escuela Pedro Domingo Murillo

La Policía dispersó un bloqueo de los estudiantes de la Escuela Industrial Pedro Domingo Murillo, quienes demandan al Gobierno la administración de sus recursos económicos a partir de la próxima gestión y para este empeño cerraron el acceso a la autopista de La Paz.

Cientos de estudiantes de esta casa superior de estudios, además de padres de familia se movilizaron para instalar un bloqueo que paralizó el tránsito vehicular en la autopista La Paz-El Alto, a la altura de la zona de Achachicala.

Las vías de subida y bajada de esta vía fueron bloqueadas con piedras, troncos

y llantas. Cerca a las 11:00 horas, los estudiantes prendieron grandes fogatas. Un contingente policial llegó hasta el lugar para tratar de despejar el bloqueo, sin embargo los estudiantes respondieron lanzándole con piedras y paños, lo que molestó a los efectivos policiales, que se vieron obligados a lanzar gases lacrimógenos.

El enfrentamiento entre ambos bandos, duró al menos una hora. A las 12.00, los efectivos de la Fuerza Especial de Lucha contra Crimen (Felcc) detuvieron a 20 estudiantes, que horas más tarde fueron liberados.

Inf. Pág.7; 1er. Cuerpo

Hoy se cumplen... **780** DÍAS SIN JUSTICIA

NO RESPETAR EL ESFUERZO Y EL TRABAJO, ES PONER EN RIESGO EL FUTURO DEL PAÍS.

Decido que se expropiaron en forma arbitraria las acciones que Soboco compró legalmente en Fancosa. Los autores de este abuso, no cumplen la ley y no asumen la responsabilidad de sus actos.

SÓLDOS CÍMIENTOS PARA BOLIVIA

Central La Paz: Loayza No. 118 - casilla: No. 5 - www.eldiario.net | 2150900-2150901-2150902-76580040-76580041-76580048- 76580049 | feldiario.bolivia